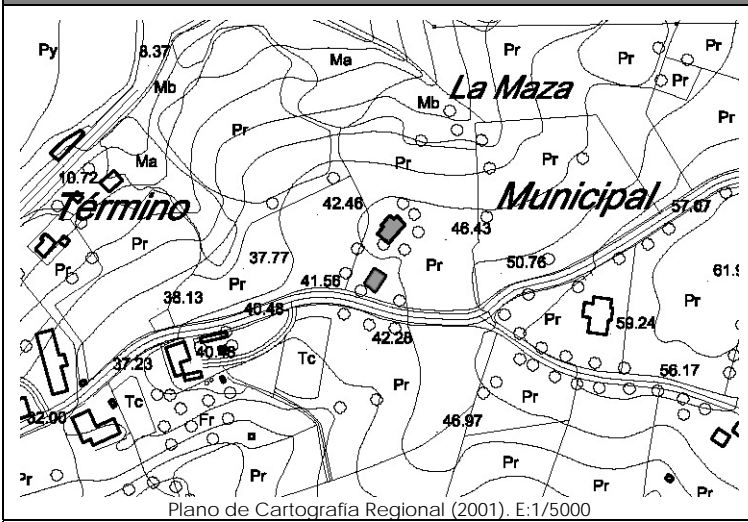
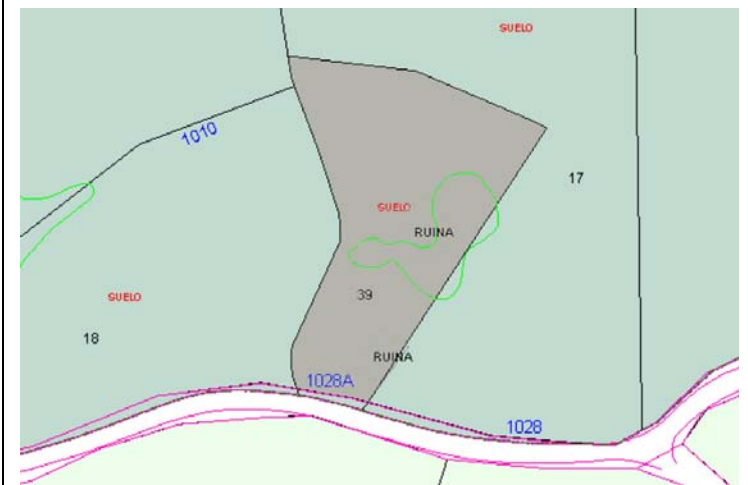


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/2000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

7E1

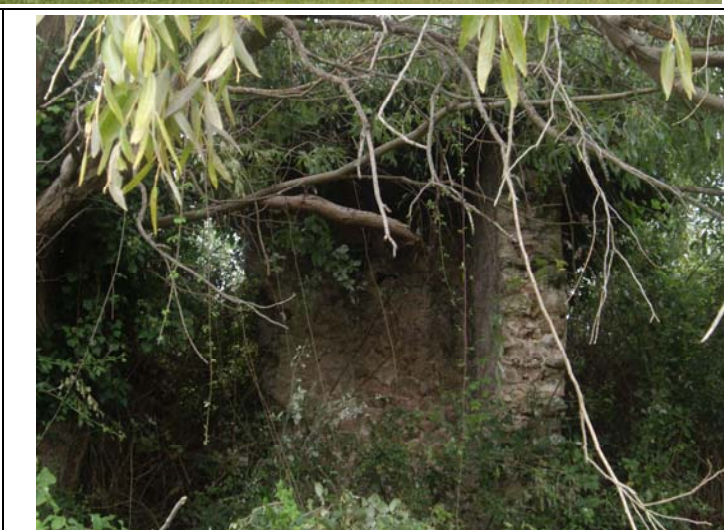
DATOS GENERALES

Localización:	BO LA PLAYA 1028[A]. Suelo.		
Referencia Catastral:	8149039UP8084N0001MD	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 3.434 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 388005	Y: 4804752	
Localización en plano:	Plano 4 - 7E		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera autonómica CA- 236 al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Dotacional	Valor Patrimonial:	Cultural/Histórico
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	Ruinoso
	Tipología:	Varios.		Nº Plantas: P.Baja
	Características singulares:	Se trata de dos edificaciones aisladas en estado de ruina, que mantienen los muros perimetrales de piedra, pero no la cubierta. Tuvieron uso como colonias de verano de la Institución Libre de Enseñanza.		
Observaciones:				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.